



► 10 Noviembre, 2015

PEDRO RODRÍGUEZ

Presidente de ASA-Andalucía

El gerente de Aljarafesa es el nuevo presidente de la Asociación de Abastecimientos de Agua y Saneamientos. Cree en el papel de los ayuntamientos como garantes del servicio y garantiza que no hay familia con necesidad a la que se le deje sin suministro



El nuevo presidente de ASA-Andalucía, Pedro Rodríguez, en la sede de Aljarafesa, de la que es director-gerente. / Pepo Herrera

«Es absurdo creer que una empresa corte el agua por deber 200 euros»

Iñaki Alonso
SEVILLA

► Tras una carrera dedicada a pleno pulmón a la administración pública [ahora es gerente de Aljarafesa], Pedro Rodríguez ha sido designado presidente de la Asociación de Abastecimientos de Agua y Saneamientos (ASA-Andalucía), que engloba a las empresas, públicas y privadas, que atienden al ciclo integral del agua del 95 por ciento de la población andaluza.

—¿Qué objetivos se marca al frente de esta asociación?

—Procede afianzar la prestación de servicios, mejorar su calidad y, como ente técnico, colaborar con la administración en la gestión del ciclo integral del agua. La Junta tiene en ASA una herramienta importante, porque supone contar con casi todas las empresas, privadas, públicas o mixtas. El objetivo último es atender al ciudadano.

—Cuando habla de calidad, ¿llega el agua a toda la provincia por igual?

—El abastecimiento, tanto en Sevilla como en Andalucía, está garantizado, pero no todo llega con la misma calidad. El reto de la Diputación es que el agua del Aljarafe sea la misma que la de la Sierra Norte y la Sierra Sur. Con esa directriz trabaja el consorcio de aguas. Otro tema es el saneamiento, que es una asignatura en la que se está trabajando. Hay que cumplir la directiva europea y, a partir de 2016, España debería dar respuesta al cien por cien. Ahí está la Junta, que asumió las competencias de implementar las depuradoras de aguas residuales.

—¿Es flexible la UE ante los plazos establecidos?

—Si llega a final de año en la condición actual, España se verá inmersa en un procedimiento sancionador porque faltan instalaciones. Cada comunidad lleva su orden y la Consejería de Medio Ambiente tiene una planificación en función de la disponibilidad económica.

—¿Qué es mejor, gestión pú-

blica o privada del agua?

—El agua es un derecho que está bajo la titularidad de los ayuntamientos, que aplican la gestión más oportuna: una empresa municipal, mancomunidad como Aljarafesa, empresa pública como Emasesa o contratando a empresas privadas. Lo importante no es público o privado, sino que el Ayuntamiento no pierda jamás la titularidad y la eficiencia y eficacia del servicio. Los ciudadanos solo se preguntan

«El debate sobre el agua no es si la gestión es pública o privada, sino si es de calidad y si está garantizada»

«El abastecimiento en la provincia está garantizado, pero es cierto que no llega con la misma calidad»

si el agua es de calidad, si está garantizada y si es a un precio asequible.

—Y, ¿varía mucho el precio si es empresa privada, pública o servicio mancomunado?

—Una mitad de la gestión del agua en España es del sector público y la otra privada. Hace falta un órgano regulador nacional para el tema de las tarifas, pero son aprobadas por los ayuntamientos y no deben desviarse por ser una gestión en manos privadas.

—Como presidente de ASA, ¿qué opina del pacto social por el agua que se está debatiendo en los consistorios?

—Hay contenido del pacto en el que se está de acuerdo. El agua es un derecho humano, y así lo dicta la ONU. Además, ASA tiene el compromiso de no cortar el suministro por falta de recursos y, para ello, hay mecanismos de acción social con los consistorios (bonificaciones, aplazamientos y un fondo social). Pero en el pacto se habla de no aplicar cortes con carácter general y hay que

ver cada caso. Estamos en una sociedad en la que también se producen fraudes y hay que atajarlos por el bien de todos.

—La llamada picaresca.

—Y me pregunto, ¿se puede creer que hay una empresa capaz de cortar el agua a una familia por no pagar 100 o 200 euros? Es absurdo. Después, el pacto habla de remunicipalizar, término del que no estoy de acuerdo. El agua ya es un bien municipal. También crítico que el pacto invite a irse a otra asociación.

—El mapa de Sevilla tiene 28 pueblos fuera de sistemas de agua. ¿Se puede pensar ya en una gestión provincial?

—Es posible con la coordinación de los diferentes sistemas. Para que sea eficiente y sostenible, debe haber una dimensión mayor. Son difíciles de cumplir a través de la gestión directa de un pueblo pequeño. Sería razonable seguir un criterio territorial: los del Aljarafe en Aljarafesa, los de la Sierra Norte al Huesna y otros al Consorcio de la Sierra Sur. ■